DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA 1º, 2º, 3º Y 4º ESO

PRODUCTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO
Pruebas orales/escritas	Escalas de valoración	70% de la calificación
Ejercicios de refuerzo/trabajos/ cuestionarios/Portfolio	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	20% de la calificación
Asistencia, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación, organización	Registros de observación Listas de comprobación Rúbricas	10% de la calificación

El Departamento ha fijado las siguientes normas de calificación:

- Pruebas escritas 70% (instrumento: escala de valoración).

- Ejercicios de refuerzo/trabajos/cuestionarios/portfolio 20% (instrumentos: escalas de valoración, listas de comprobación, rúbricas).

- Asistencias, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación 10% (instrumentos: registros de observación, listas de comprobación, rúbricas).

- La evaluación trimestral y final será positiva siempre que la calificación por media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica/evaluación sea igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN ORDINARIA: Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos tres pruebas para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. La calificación incluirá la prueba, así como los otros productos (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario).

Sistemas de recuperación

ORDINARIA	PENDIENTES
Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos **tres pruebas escritas u orales** para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. Se calificará la prueba, pero **se tendrá en cuenta de nuevo los apartados de los otros productos** (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario). Los alumnos que no hayan podido ser evaluados por **faltas reiteradas de asistencia** utilizarán estos mecanismos de recuperación con la diferencia de que deberán presentar en el momento de las pruebas respectivas, actividades que no han realizado por su absentismo y que serán elaboradas de manera expresa por el profesor para ello. Los porcentajes de los distintos instrumentos de evaluación se modificarán y el 10% de peso que tiene normalmente la observación en el aula pasará a sumarse al porcentaje de actividades, de tal manera que su calificación constará solamente de dos tipos de evidencias con el siguiente peso: el 70% de la calificación procederá de las pruebas orales/escritas y el 30% restante, de actividades elaboradas por el alumno y que debe presentar antes o en el momento de la realización de las pruebas ya que entendemos que les deben ser útiles para preparar las mismas.	- La recuperación se establece en base a **dos tipos de pruebas de evaluación**: **exámenes y trabajos**. Ambos se complementan, pues **los criterios de calificación se aplican sobre los dos** aspectos tal y como se indica al final de este documento. Ambos se sustentan en una base común que trabajará el alumno: un **cuestionario que consta de 45 preguntas** distribuidas en tres partes. La realización y presentación de dicho cuestionario cubrirá la parte de los trabajos que se ha mencionado. Pero además, con este trabajo, el alumno tendrá la materia sobre la que realizará después los exámenes, dado que éstos recogerán un número determinado de las preguntas resueltas en ese cuestionario. - La recuperación se desarrolla en tres fases, que coincidirán con las evaluaciones del curso que está realizando, ya que la dirección del centro lo ha establecido así. - Los criterios de calificación de esta materia serán los siguientes: un 70% de la nota (7 puntos de 10), se obtiene de los EXÁMENES. El 30% restante (3 puntos de 10) de los TRABAJOS. - **La suma debe dar un resultado igual o superior a 5 puntos.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ASIGNATURA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º DE BACHILLERATO)

PRODUCTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO
Pruebas orales/escritas	Escalas de valoración	80% de la calificación
Ejercicios de refuerzo/trabajos/ cuestionarios/Portfolio	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	15% de la calificación
Asistencia, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación, organización	Registros de observación Listas de comprobación Rúbricas	5% de la calificación

Las pruebas que integran el proceso de evaluación no tienen carácter exclusivo, son complementarias, y los alumnos no serán evaluados por medio de un único instrumento.

En situaciones especiales derivadas de circunstancias a las que haya que hacer frente (por pandemia, por enfermedad, por capacidad), podremos:

- Cambiar las pruebas escritas por pruebas orales realizadas a través del Meet con grabación autorizada por el alumno.
- Cambiar el peso de las evidencias de evaluación empleadas de manera que subamos el peso de las actividades realizadas por los alumnos y bajemos el de las pruebas, que seguirán siendo escritas (lo que intentamos es evitar darle un peso excesivo a un producto).

Los alumnos con necesidades educativas específicas serán evaluados con las mismas evidencias que pueden ser elaboradas de manera individualizada y si es necesario pueden acogerse a este último supuesto. Aumentaremos el peso de las tareas y dejaremos muy reducido si es necesario el peso de las pruebas. Lo que intentamos es que estos alumnos trabajen día a día, de manera que evolucionen en relación a su capacidad de comprensión aunque no sea en la misma medida en relación a su capacidad de memorización.

Los criterios de calificación se darán a conocer a los alumnos a principio de curso.

El alumno deberá conocer, antes de la realización de cualquier tipo de prueba o actividad, su estructura y la calificación de sus partes.

En las pruebas, los alumnos no podrán contar con material de apoyo, excepto cuando el profesor indique lo contrario.

Se informará a los alumnos que hayan suspendido una prueba sobre aquellos aspectos en los que su rendimiento haya sido inadecuado así como las medidas de recuperación de la misma si es que las hubiera.

La evaluación trimestral y final será positiva siempre que la calificación por media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica/evaluación sea igual o superior a 5.

A los alumnos que el profesor advierta que han copiado, se les aplicará el protocolo acordado por el Centro.

Sistemas de recuperación

SISTEMA DE RECUPERACIÓN ORDINARIA
Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos tres pruebas escritas u orales para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. Se calificará la prueba pero se tendrá en cuenta de nuevo los apartados de las otras herramientas (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario. Los porcentajes serán los mismos usados en la evaluación correspondiente).
SISTEMA DE RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA
- Los alumnos/as que en la primera quincena de junio no hayan aprobado la materia deberán recuperarla unos 10-15 días más tarde mediante una **prueba escrita u oral** sobre la misma en su conjunto (no se reconocen evaluaciones por separado). - Esta prueba de mediados de junio **podrá constar de cuestiones de vocabulario, temas a desarrollar, preguntas concretas y una parte práctica (comentario de texto, mapas o gráficos).** El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar la materia. - Se recuerda que en el instituto **está prohibida la presencia de móviles** y durante los exámenes esto es más evidente. Aquel alumno del que haya el más leve indicio de estar **copiando o plagiando contenidos** del examen o trabajos, será convocado inmediatamente para realizar la **prueba de manera oral**. Si hay pruebas de este tipo de comportamiento, se aplicará la norma y quedará suspenso en la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ASIGNATURA

HISTORIA DE ESPAÑA (2º DE BACHILLERATO)

PRODUCTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO
Pruebas orales/escritas	Escalas de valoración	80% de la calificación
Ejercicios de refuerzo/trabajos/ cuestionarios/Portfolio	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	15% de la calificación
Asistencia, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación, organización	Registros de observación Listas de comprobación Rúbricas	5% de la calificación

Las pruebas que integran el proceso de evaluación no tienen carácter exclusivo, son complementarias, y los alumnos no serán evaluados por medio de un único instrumento.

En situaciones especiales derivadas de circunstancias a las que haya que hacer frente (por pandemia, por enfermedad, por capacidad), podremos:

- Cambiar las pruebas escritas por pruebas orales realizadas a través del Meet con grabación autorizada por el alumno.
- Cambiar el peso de las evidencias de evaluación empleadas de manera que subamos el peso de las actividades realizadas por los alumnos y bajemos el de las pruebas, que seguirán siendo escritas (lo que intentamos es evitar darle un peso excesivo a un producto).

Los alumnos con necesidades educativas específicas serán evaluados con las mismas evidencias que pueden ser elaboradas de manera individualizada y si es necesario pueden acogerse a este último supuesto. Aumentaremos el peso de las tareas y dejaremos muy reducido si es necesario el peso de las pruebas. Lo que intentamos es que estos alumnos trabajen día a día, de manera que evolucionen en relación a su capacidad de comprensión aunque no sea en la misma medida en relación a su capacidad de memorización.

Los criterios de calificación se darán a conocer a los alumnos a principio de curso.

El alumno deberá conocer, antes de la realización de cualquier tipo de prueba o actividad, su estructura y la calificación de sus partes.

En las pruebas, los alumnos no podrán contar con material de apoyo, excepto cuando el profesor indique lo contrario.

Se informará a los alumnos que hayan suspendido una prueba sobre aquellos aspectos en los que su rendimiento haya sido inadecuado así como las medidas de recuperación de la misma si es que las hubiera.

La evaluación trimestral y final será positiva siempre que la calificación por media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica/evaluación sea igual o superior a 5.

A los alumnos que el profesor advierta que han copiado, se les aplicará el protocolo acordado por el Centro.

Sistemas de recuperación

SISTEMA DE RECUPERACIÓN ORDINARIA
Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos tres pruebas escritas u orales para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. Se calificará la prueba pero se tendrá en cuenta de nuevo los apartados de las otras herramientas (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario. Los porcentajes serán los mismos usados en la evaluación correspondiente).
SISTEMA DE RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA
- Los alumnos/as que en Mayo no hayan aprobado la materia deberán recuperarla en Junio mediante una **prueba escrita u oral** sobre la misma en su conjunto (no se reconocen evaluaciones por separado). - Esta prueba de Junio **podrá constar de cuestiones de vocabulario, temas a desarrollar, preguntas concretas y una parte práctica (comentario de texto).** El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar la materia. - Se recuerda que en el instituto **está prohibida la presencia de móviles** y durante los exámenes esto es más evidente. Aquel alumno del que haya el más leve indicio de estar **copiando o plagiando contenidos** del examen o trabajos, será convocado inmediatamente para realizar la **prueba de manera oral**. Si hay pruebas de este tipo de comportamiento, se aplicará la norma y quedará suspenso en la materia.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

La recuperación se establece en base a dos tipos de pruebas de evaluación: exámenes y trabajos. Ambos se complementan, pues los criterios de calificación se aplican sobre los dos aspectos tal y como se indica al final de este documento.

√ La recuperación se periodiza en tres fases que coincidirán con cada una de las tres evaluaciones que hacen a lo largo del curso. En la tercera se dará una última oportunidad de aprobar la materia:

- 1ª PARTE (viernes 3 de NOVIEMBRE de 2023).
- 2ª PARTE (miércoles 31 de ENERO de 2024)
- 3ª PARTE Y REPESCA DE PARTES SUSPENSAS (miércoles 10 de ABRIL de 2024)

√ CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS:

1ª PARTE (viernes 3 de NOVIEMBRE de 2023).
● EXAMEN DE LOS SIGUIENTES TEMAS:
TEMA 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN.
TEMA 2: LA 1ª y 2ª REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.
TEMA 3: REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMOS.
● ENTREGA FICHA PARTE 1

2ª PARTE (miércoles 31 de ENERO de 2024)
● EXAMEN DE LOS SIGUIENTES TEMAS:
TEMA 4: LOS CAMBIOS SOCIALES. ORÍGENES Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO
OBRERO.
TEMA 5: GRANDES POTENCIAS E IMPERIALISMO.
TEMA 6: LA I GUERRA MUNDIAL.
● ENTREGA FICHA PARTE 2

3ª PARTE (miércoles 10 de ABRIL DE 2024)
● EXAMEN DE LOS SIGUIENTES TEMAS:
TEMA 8: EL MUNDO DE ENTREGUERRAS.
TEMA 9: LA II GUERRA MUNDIAL.
● ENTREGA FICHA PARTE 3

√ Los criterios de calificación se esta materia serán los siguientes: un 80% de la nota (8 puntos de 10), se obtiene de los EXÁMENES. El 20% restante (2 puntos de 10) de los TRABAJOS. La suma debe dar un resultado igual o superior a 5 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA (2º DE BACHILLERATO)

PRODUCTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO
Pruebas orales/escritas	Escalas de valoración	80% de la calificación
Ejercicios de refuerzo/trabajos/ cuestionarios/Portfolio	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	15% de la calificación
Asistencia, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación, organización	Registros de observación Listas de comprobación Rúbricas	5% de la calificación

Las pruebas que integran el proceso de evaluación no tienen carácter exclusivo, son complementarias, y los alumnos no serán evaluados por medio de un único instrumento.

Los alumnos con necesidades educativas específicas serán evaluados con las mismas evidencias que pueden ser elaboradas de manera individualizada y si es necesario, pueden acogerse a este último supuesto. Aumentaremos el peso de las tareas y dejaremos muy reducido si es necesario el peso de las pruebas. Lo que intentamos es que estos alumnos trabajen día a día, de manera que evolucionen en relación con su capacidad de comprensión, aunque no sea en la misma medida en relación con su capacidad de memorización.

Los criterios de calificación se darán a conocer a los alumnos a principio de curso.

El alumno deberá conocer, antes de la realización de cualquier tipo de prueba o actividad, su estructura y la calificación de sus partes.

En las pruebas, los alumnos no podrán contar con material de apoyo, excepto cuando el profesor indique lo contrario.

Se informará a los alumnos que hayan suspendido una prueba sobre aquellos aspectos en los que su rendimiento haya sido inadecuado, así como las medidas de recuperación de la misma si es que las hubiera.

La evaluación trimestral y final será positiva siempre que la calificación por media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica/evaluación sea igual o superior a 5.

A los alumnos que el profesor advierta que han copiado, se les aplicará el protocolo acordado por el Centro.

Sistemas de recuperación

SISTEMA DE RECUPERACIÓN ORDINARIA
Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos tres pruebas escritas para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. Se calificará la prueba, pero se tendrá en cuenta de nuevo los apartados de las otras herramientas (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario. Los porcentajes serán los mismos usados en la evaluación correspondiente).
SISTEMA DE RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA
- Los alumnos/as que en la primera quincena de junio no hayan aprobado la materia deberán recuperarla unos 10-15 días más tarde mediante una **prueba escrita** sobre la misma en su conjunto (no se reconocen evaluaciones por separado). - Esta prueba de mediados de junio **podrá constar de temas a desarrollar, preguntas concretas y una parte práctica (comentario de texto, mapas o gráficos).** El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar la materia. - Se recuerda que en el instituto **está prohibida la presencia de móviles** y durante los exámenes esto es más evidente. Aquel alumno del que haya el más leve indicio de estar **copiando o plagiando contenidos** del examen o trabajos, será convocado inmediatamente para realizar la **prueba de manera oral**. Si hay pruebas de este tipo de comportamiento, se aplicará la norma y quedará suspenso en la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ASIGNATURA

HISTORIA DEL ARTE

PRODUCTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO
Pruebas orales/escritas	Escalas de valoración	80% de la calificación
Ejercicios de refuerzo/trabajos/ cuestionarios/Portfolio	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	15% de la calificación
Asistencia, atención, interés, comportamiento, actitud del alumno en cuestiones transversales, participación, organización	Registros de observación Listas de comprobación Rúbricas	5% de la calificación

Las pruebas que integran el proceso de evaluación no tienen carácter exclusivo, son complementarias, y los alumnos no serán evaluados por medio de un único instrumento.

En situaciones especiales derivadas de circunstancias a las que haya que hacer frente (por pandemia, por enfermedad, por capacidad), podremos:

- Cambiar las pruebas escritas por pruebas orales realizadas a través del Meet con grabación autorizada por el alumno.
- Cambiar el peso de las evidencias de evaluación empleadas de manera que subamos el peso de las actividades realizadas por los alumnos y bajemos el de las pruebas, que seguirán siendo escritas (lo que intentamos es evitar darle un peso excesivo a un producto).

Los alumnos con necesidades educativas específicas serán evaluados con las mismas evidencias que pueden ser elaboradas de manera individualizada y si es necesario pueden acogerse a este último supuesto. Aumentaremos el peso de las tareas y dejaremos muy reducido si es necesario el peso de las pruebas. Lo que intentamos es que estos alumnos trabajen día a día, de manera que evolucionen en relación a su capacidad de comprensión aunque no sea en la misma medida en relación a su capacidad de memorización.

Los criterios de calificación se darán a conocer a los alumnos a principio de curso.

El alumno deberá conocer, antes de la realización de cualquier tipo de prueba o actividad, su estructura y la calificación de sus partes.

En las pruebas, los alumnos no podrán contar con material de apoyo, excepto cuando el profesor indique lo contrario.

Se informará a los alumnos que hayan suspendido una prueba sobre aquellos aspectos en los que su rendimiento haya sido inadecuado así como las medidas de recuperación de la misma si es que las hubiera.

La evaluación trimestral y final será positiva siempre que la calificación por media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica/evaluación sea igual o superior a 5.

A los alumnos que el profesor advierta que han copiado, se les aplicará el protocolo acordado por el Centro.

Sistemas de recuperación

SISTEMA DE RECUPERACIÓN ORDINARIA
Durante el curso se realizará a los alumnos suspensos tres pruebas escritas u orales para recuperar la anterior evaluación, incluyéndose en la última, la posibilidad de recuperar cualquiera de las dos anteriores por segunda vez. Se calificará la prueba pero se tendrá en cuenta de nuevo los apartados de las otras herramientas (ejercicios y trabajos y la observación del trabajo diario. Los porcentajes serán los mismos usados en la evaluación correspondiente).
SISTEMA DE RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA
- Los alumnos/as que en Mayo no hayan aprobado la materia deberán recuperarla en Junio mediante una **prueba escrita u oral** sobre la misma en su conjunto (no se reconocen evaluaciones por separado). - Esta prueba de Junio **podrá constar de cuestiones de vocabulario, temas a desarrollar, preguntas concretas y una parte práctica (comentario de texto).** El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar la materia. - Se recuerda que en el instituto **está prohibida la presencia de móviles** y durante los exámenes esto es más evidente. Aquel alumno del que haya el más leve indicio de estar **copiando o plagiando contenidos** del examen o trabajos, será convocado inmediatamente para realizar la **prueba de manera oral**. Si hay pruebas de este tipo de comportamiento, se aplicará la norma y quedará suspenso en la materia.